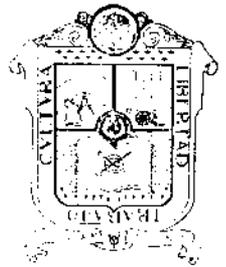




# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.



Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de diciembre de 1976

Número 70

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

PALACIO DE GOBIERNO.

TOLUCA, MEX.

Los suscritos campesinos radicados en el ejido LOS LIMONES, Municipio de Tejupilco, Estado de México, por medio de la presente nos permitimos dirigirnos a Usted para decirle lo siguiente:

Por medio de éste conducto y con bási en el Art. 272, 273, y 275 de la nueva Ley Federal de Reforma Agraria comparecemos ante Usted para que de ser procedente nos conceda tierras por la vía de ampliación de ejidos.

Lo anterior lo ponemos a su atenta consideración ya que los firmantes de la presente solicitud integramos un grupo de campesinos arraigados en éste poblado pero que carecemos de tierra, pues no tenemos otro medio de vida que el de trabajar como peones asalariados y mal remunerados de los señores propietarios de la región.

Señor Gobernador, para los efectos de que proceda nuestra solicitud de dotación, señalamos como posibles terrenos de afectación los siguientes:

Predio "El Pie de la Loma" propiedad del señor RUBEN NAVARRETE y AURELIO RODRIGUEZ, predio "Las Mesas" propiedad de ADELAIDO PUEBLA, predio "Tejapan Limones" propiedad de PERFECTO DIAZ, predio "Los Mangos de la Cofradía" propiedad de FERNANDO DIAZ, predio "La Cofradía" propiedad de ANSELMO PLATA, predio "El Jumate" propiedad de GALDINA ALBARRAN VDA. DE DIAZ, predio "La Galera" propiedad de JAVIER ALBARRAN, predio "La

Bolsa" propiedad de GALDINA JAIMEZ, Hacemos la aclaración de que los predios que quedaron descritos se encuentran dentro del radio de 7 kilómetros distantes de nuestro poblado.

Estamos solicitando señor Gobernador de la manera más atenta ordene a quien corresponda se instaure debidamente el expediente por la vía de dotación de ejidos y se siga con la secuela del procedimiento que señala la Ley en estos casos, pues el grupo solicitante confía plenamente en Usted ya que de ser concedida nuestra petición vendría a beneficiar a más de 35 familias que forman nuestros compañeros.

Nambramos como representante del grupo solicitante al señor CONSTANTINO MARTINEZ REBOLLAR con domicilio conocido en Tejapan Limones, Municipio de Tejupilco, Estado de México, mismo que autorizamos para escuchar toda clase de notificaciones en nuestro nombre.

ATENTAMENTE.

TIERRA Y LIBERTAD.

Los Limones, Municipio de Tejupilco, Méx.,

a 4 de Octubre de 1976.

FIRMAS DE LOS SOLICITANTES

CONSTANTINO MARTINEZ REBOLLAR.

BERTIN NAVARRETE MONDRAGON.

ISIDRO ARELLANO.

GALDINO ARELLANO.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de Dic. de 1976 | No. 70

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de dotación de ejidos que promueven campesinos radicados en el ejido "Los Limones", del Municipio de Tejuzilco, Méx.

Solicitud de dotación de ejido que promueven campesinos del poblado de la Ex-Hda. de Solís, del Municipio de Temascalcingo, Méx.

Solicitud de dotación de tierras que promueven ejidatarios de "El Tixhiñú", del Municipio de Aculco, Méx.

#### AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Los suscritos campesinos del poblado de la Ex-Hacienda de Solís del Municipio de Temascalcingo, Edo. de México, señalando como dirección para recibir notificaciones al domicilio conocido.

Con apoyo en el artículo 272 de la Ley Federal de Reforma Agraria, venimos a solicitar Dotación de Ejidos, en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de nuestras familias, además de que estamos dentro de los requisitos del artículo 200 de la propia Ley.

Señalamos como fincas afectables el sobrante de la Hacienda de Solís y todas las ubicadas en el radio de 7 Kms.

Por lo que le suplicamos ordene a la Comisión Agraria Mixta del Estado se instaure.

Ex-Hda. de Solís Municipio de Temascalcingo, Edo. de Méx., a 8 de noviembre de 1976.

Firmas de solicitantes.

Ranchería de El Tixhiñú, Mpio. de Aculco, Méx., a 25 de Octubre de 1976.

Al C.

Gobernador Constitucional del Estado de México,  
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

Palacio de Gobierno, Toluca, Méx.

Presente.

Los que suscribimos Ejidatarios de la Comunidad de El Tixhiñú, Municipio de Aculco, México, nos permitimos distraer su atención para solicitarle muy atentamente su valiosísima intervención para que se nos pueda proporcionar el Predio denominado "La Purísima" propiedad del señor Armando H. Hernández, pues dicho señor no radica aquí, aproximadamente tiene 15 años que no se cultivan las tierras, las cuales solicitamos para el completo de posesión de nuestro Ejido ya que colinda con la misma Ranchería de el Tixhiñú.

Ya que nosotros los Ejidatarios carecemos de Parcelas puesto que la parte que se nos proporcionó es puro Cerril, pues tenemos donadas por la firma Presidencial 611 hectarias de las cuales hemos recibido 274 hectarias.

Por la atención prestada a la presente le damos las más cumplidas gracias.

## ATENTAMENTE

Los ejidatarios de El Tixhiñú, Mpio. de Aculco, Edo. de México.

c.c.p. su conocimiento al C. Presidente Municipal Arturo Osornio S.

c.c.p. su conocimiento al Comisariado Ejidal de El Tixhiñú.

Firmas de los solicitantes:

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SR. ELEAZAR RUIZ RUIZ.

CELINA VILLEGAS LEON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Número 2 de la manzana 45 de la Col. Las Águilas en Ciudad Netzahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda AL NORTE, 19.87 Mts. con lote 3; AL SUR, 15.87 Mts. con Avenida 8 AL ORIENTE, 15.00 Mts. con lote 1 AL PONIENTE, 11.00 Mts. con Calle 21. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DoY fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 3166.—20, 30 nov. y 9 dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

SRA. ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

GONZALO MARTINEZ REYES, le mando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de Terreno Número cinco, de la Manzana cinco, del Fraccionamiento las Águilas, Cd. Netzahualcoyotl de este Distrito, que mide y linda con, AL NORTE, 19.50 Mts. con lote 6 AL SUR, 19.50 Mts. con lote 4, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 44, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 13. Se hace saber que deberán presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados al siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, a once de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DoY fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3167.—20, 30 nov. y 9 dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

JULIO SOLANO MANZANO, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 2498/76, respecto del predio de su propiedad, denominado EL TIGRE, ubicado en el Pueblo de Santa María Mazatla, perteneciente a este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias:

Al Sur.— 56.30 mts., linda con un Río.

Al Norte.— 52.30 mts., y linda con propiedad del señor DIMAS DE LA O.

AL ORIENTE.— 118.50 mts., y linda con una Barranca.

Al Poniente.— 101.50 mts., y linda con propiedad del señor DIMAS DE LA O.

SUPERFICIE.— 6,011.50 M2.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, en cada uno de ellos.—Dado en el Local de este H. Juzgado a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3290.—2, 7 y 9 dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1070/976.—CARMEN SALAZAR DE FABELA.—Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio con casucha, ubicado en el Municipio de Santiago Temocaya, Edo. de México, con medidas y colindancias: Norte: 57.80 metros con DELFINO MARTINEZ; Sur 22.75 metros con el finado CONCEPCION PEBEZ; Oeste 27.90 metros con terreno de DELFINO MARINEZ; Poniente 33.10 metros con NAZARIO MENDOZA; el objeto es obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a primera de octubre de mil novecientos setenta y seis.—DoY fe.—El Secretario, P.D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3287.—2, 7 y 9 dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

LUZ MARIA CHAPARRO PADILLA, promueve por su propio derecho Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "ROBALTENCO" ubicado en Ecatepec, México. Con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 5.83 Mts. con Camino.

AL SUR: 5.83 Mts., con Elvino Fragoso.

AL ORIENTE: 23.00 Mts., con Bartolo Rodríguez.

AL PONIENTE: 23.00 Mts., con Cristóbal Rodríguez.

El Predio tiene una Superficie de: 134.00 M2., para publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y "Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y en esta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con derecho al mismo, para ser reducidas a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los dieches días de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

3293.—2, 7 y 9 dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

LINO GARRIDO MONROY, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno SIN NOMBRE, ubicado en San Pedro de la Laguna de este Municipio que tiene por medidas y colindancias las siguientes: NORTE 41.10 metros Margarita y Amparo García, SUR, 35.80 metros Luis Gamito, ORIENTE 33.65 metros Alicia Gamboa y Raul y Esperanza García y PONIENTE 51.10 metros con calle Violeta.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; Se expide el presente en Zumpango, México, a los tres días del mes de Noviembre de 1976.—DoY fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmore Díaz Serrano.—Rúbrica.

3295.—2, 7 y 9 dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE No. 1378/976.—

ANGELA GARCIA CARRILLO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un sitio con casucha, ubicado en el Barrio de Cuaxustenta del Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, con superficie de: 2,085.06 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 54.10 metros con MATIANA CHAVEZ; SUR: 55.65 metros con FIDEL JIMENEZ y JUAN RODRIGUEZ; ORIENTE: 38.60 metros con calle Mactezuma que es la de su ubicación; PONIENTE: 37.40 metros con CONCEPCION RIVERA. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3225.—27 nov. 9 y 21 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

REPRESENTANTE DE LA COL. AGUA AZUL S. A.

DE CAPITAL VARIABLE.

PIEDAD SANTIAGO DE GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapición, respecto del lote de terreno 30; MANZANA 72, GRUPO "A", Super cuatro de la Col. Agua Azul, en el Municipio de Nezahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 17.00 metros con lote 29; SUR 17.00 metros con lote 31; ORIENTE 9.00 metros con Calle Jorge Luque Loyola.—PONIENTE 9.00 metros con lote 39. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado; Texcoco, Méx., a 18 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3243.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1694/76.

TERCERA SECRETARIA.

C. FRANCISCO BADILLO LOPEZ.

JUANA LUNA SALINAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 19, manzana 66, Colonia México, 1a. Sección en Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 25.00 Mts. con Lote 20; AL SUR 25.00 Mts. con LOTE 18; AL ORIENTE 10.00 Mts. con LOTE 11; AL PONIENTE 10.00 Mts. con CALLE. Superficie total de 250.00 Mts. Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a cinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3248.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA LOPEZ DE LA ROSA, promueve INMATRICULACION, respecto del inmueble denominado POXTLA" ubicado en el Pueblo de la RESURECCION, de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 14.90 Mts. con Fracción que reserva el vendedor. AL SUR, 14.90 Mts. con Camino. AL ORIENTE 16.35 Mts. con Camino. AL PONIENTE 16.35 Mts., con Fracción que reserva el vendedor.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

3239.—27 nov. 9 y 21 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

OFICIO NUM. 1983/1976.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

RAYMUNDO RIVERA ORTIZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 26, manzana 82, Colonia General José Vicente Villada de Ciudad Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con LOTE 25; SUR 21.50 Mts. con LOTE 27; AL ORIENTE 10.00 Mts. con CALLE 17; PONIENTE 10.00 Mts. con LOTE 5. Superficie total de 215.00 Mts. Cuadrados. Se les hace saber que deben presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejaran de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3244.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE 1893/76.

TERCERA SECRETARIA.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

GUADALUPE REYES DE SANCHEZ le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 106, Colonia la Perla, en Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 Mts., con Lote 7; AL SUR, 15.00 Mts., con lote 9; AL ORIENTE 8.55 Mts., con Calle Paraguas; AL PONIENTE, 8.55 Mts., con Lote 2; con una superficie total de 128.25 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí por apoderado o por gestor, que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

3245.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRAS. ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA Y

ANGELA MARQUEZ PAREDES,

SOFIA ROBLES DE SANCHEZ, le demanda, la Usucapion respecto del lote 15, Manzana 29, Col. las Aguilas, mide y linda: NORTE 13.50 metros con Av. 6; SUR 17.50 mts., con el lote 22; ORIENTE 15.00 mts. con el lote 16; PONIENTE 11.04 metros con Calle nueve. Se les hace saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado y el juicio se seguirá en su rebeldía. Quedan a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 22 días de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3247.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. ALEJANDRA GOMEZ TELLACHE,

CRISTINA GONZALEZ GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote 33; Manzana 94, Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada, en el Municipio de Nezahualcoyotl, Méx., mide y linda: NORTE 17.15 metros con lote 32; SUR 17.15 metros con lote 34; ORIENTE 9.00 metros con Av. Vicente Villada; PONIENTE 9.00 metros con el lote 8; Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado, y el juicio se seguirá en su rebeldía, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, Méx., a 11 de noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

3249.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARIA RODRIGUEZ RUIZ, solicita se haga saber al señor ANTONIO RUIZ AQUINO, la radicación del expediente número 257/76, relativo al Juicio Intestamentario a bienes del señor ANTONIO RUIZ RODRIGUEZ, por ignorarse su domicilio se ordenó la publicación de Edictos en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Capital del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderados o por Gestor legal a representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por rotulón, el cual se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener en síntesis, la determinación judicial que ha de notificarse.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3278.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

ANGEL TESILLO VICENTEÑO, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de una fracción de terreno ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: NORTE, 13.00 metros Av. de las cruces SUR, 10.00 metros Callejón de Rayón, ORIENTE, 22.60 metros Juan Sánchez, y PONIENTE 31.30 metros Mario Rodríguez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los doce días del mes de Noviembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3296.—2, 7 y 9 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SRA. FELIPA AGUILAR RESENDIZ,

HUMBERTO LOPEZ LOPEZ, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 37 de la manzana 12 de la Col. LOMA BONITA de Ciudad Netzahualcoyotl de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 36; AL SUR, 20.00 Mts. con lote 38, AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle Miguel Hidalgo y Costilla; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 17. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este, esta citación surtiendo efectos del Artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los diecisiete días de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3246.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANTONIO MENDEZ RODRIGUEZ,

En los autos del expediente número 2120/76, relativo al juicio Ordinaria Civil, promovido por Inocencio Martínez Cruz, en contra de Usted, el Ciudadano Juez del conocimiento ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, de Toluca, Dado en Texcoco, Estado de México a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

3271.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## E D I C T O

DISTRITO DE TOLUCA

LUZ GUADALUPE RAMIREZ PLIEGO, EMILIA TERESA DE JESUS RAMIREZ PLIEGO y DOLORES NINFA RAMIREZ PLIEGO, promueven en el expediente número 1164/976, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MA. DE LA LUZ COMPOSA RAMIREZ PLIEGO y MARIA SUSANA FELIPA DE JESUS RAMIREZ PLIEGO, como parientes colaterales dentro del cuarto grado, haciendo de conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que las demandantes, comparezcan a deducirlos dentro del término de cuarenta días, para su publicación en la Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días, Toluca, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3360 BIS.—9 y 16 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELVIRA DEL VALLE.

ENRIQUE PEÑA DEL VALLE, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto de un terreno denominado "TIAMELACA", ubicado en Xitlapan de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 31.00 M. con María Ramírez Cortés; y Guadalupe Ramírez Cortés antes con propiedad de Indalucía Martínez; SUR 38.62 M. con Modesto Cárdenas; ORIENTE 18.22 M. con Avenida Juárez; PONIENTE 24.00 M. con calle. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan a su disposición las copias de traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 12 días de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., del Juzgado lo. Civil, **C. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3270.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

HERMINIA AMAYA HERNANDEZ VIUDA DE SUAREZ.

ISAÍAS RODRIGUEZ SILVA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote 284 manzana 22 Colonia las Águilas de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 18.62 M. con lote 27; SUR 18.62 M. con lote 1; ORIENTE 18.00 M. con calle 3; PONIENTE 10.00 M. con lote 3 con superficie de 186.20 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México a los 22 días de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, **C. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3272.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

## EDICTO

MARIA DEL PILAR VAZQUEZ CASTRO Y/O JUANA NAVA VAZQUEZ CASTRO. Promueven diligencias información de dominio sobre terreno San Martín Municipio Distrito Tenancingo, con las siguientes medidas: Norte 16.76 Mts. con Melitón Vazquez Flores. Sur 46.66 Mts. con calle. Oriente 75.02 Mts. con Francisco González Poniente 66.82 Mts. con Juan Vazquez Blanquel. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el Noticiero que se editan en Toluca, en cumplimiento al artículo 2898 del Código Civil. Tenancingo, México a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Secretario, **P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.**—Rúbrica.

3347.—9, 14 y 16 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXPEDIENTE.—No. 913/976 ALBERTA DOMITILA ROSAS CORTES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en San Miguel; Tola de Mpio. de Metepec Méx., con medidas y colindancias: ORIENTE—91 Mts. con Guadalupe Cortes PONIENTE.—90. Mts. con la Sra. Soledad López, NORTE—16.91 Mts. con la Sra. Mariana Mendocino.—SUR.—17.45 mts. colindando con ejido comunal. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación. Toluca, México a 29 de noviembre de 1976. Doy fe.—El C. Secretario, **Arturo Espinoza García.**—Rúbrica.

3349.—9, 14 y 16 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. PEDRO DIAZ.

ESPERANZA ESCALONA DIAZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 11 de la Avenida Juárez de San Vicente Chitlacapán, Estado de México, denominado "TLAZOMPINITLA", y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 10.19 M. L. con propiedad del señor MANUEL ARRIETA, AL SUR, en 10.22 M. L. con calle, AL ORIENTE, en 21.20 M. L. con propiedad del señor G. APARICIO ALVAREZ, AL PONIENTE en 21.17 M. L. con propiedad del señor ANTONIO DIAZ. Se hace saber que deberán comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días contados al siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, a veintidos de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

3277.—30 nov. 9 y 18 dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1315/76. ALBERTO FUENTES GARCIA, promueve diligencias sobre Información de dominio respecto de un predio con construcción ubicado en San Marcos Yachihualtepec, Municipio de Toluca, que mide y linda: al Norte 14.50 metros con José Ricardo, al Sur 9.50 metros con Asunción Olivar, al Oriente 34.00 metros con Epifanio Arriaga, Leobardo Fuentes y Pedro López; al Poniente 34.00 metros con Luis Peñaña y Nicolás González. Con superficie total de 408.00 metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y E. Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Roberto Barreto Albiñer.**—Rúbrica.

3350.—9, 14 y 16 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

GREGORIO GONZALEZ MENDOZA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesion respecto de un terrenito denominado "ENCOXENE" en San Pedro el ALTO Municipio de San Felipe del Progreso mide y linda Poniente, 20 Mts., con ISAC GARCIA; Norte, 38 Mts., con el mismo ISAC GARCIA; Oriente 29 Mts., con ABHRAN MENDOZA; Sur 43 Mts., con la misma Carretera del pueblo San Pedro EL ALTO; Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y EL HERALDO de Toluca. Se expide en Ixtlahuaca, Méx., 6 de diciembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario **Lic. Fidencio Hernández Islas.**—Rúbrica.

3351.—9, 14 y 16 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MARIA ALTAGRACIA FELIPA VILLALPANDO DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio de un terreno con casa ubicado en San Felipe Tlaximilolpan de este Municipio.— Norte, 5.98 Mts. con Erasmo González Guadarrama, Sur, 5.98 Mts. con Callejón de Niño Perdido, Oriente, 10.00 Mts. con Servidumbre de paso y Agapito Landeros. Poniente, 10.00 Mts. con Macario Chávez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en la Gaceta de Gobierno y El Heraldillo por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., Noviembre 22 de 1976.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

3352.—9, 14 y 16 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ARTURO TRIGOS MENDOZA, promueve información de dominio respecto de un terreno ubicado en la cabecera Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, con las siguientes medidas: Al Norte en dos líneas 20.50 y 5.85 metros con Blas Avila Sánchez y Roberto Trigos; por el Sur en dos líneas 5.85 metros y 20.50 metros con Aurora Trigos y Joaquín Trigos; por el Oriente en dos líneas 60.80 metros y 0.80 centímetros con Aurora Trigos y por el Poniente en dos líneas 21.30 y 40.30 metros con calle de Ignacio Zaragoza, Blas Avila Sánchez y Roberto Trigos, con una superficie de: 792.33 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero, en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado, Tenango del Valle, México a 30 de noviembre de 1976.—Doy fe.—Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3353.—9, 14 y 16 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARA DEL CARMEN BARRAGAN DE GRACIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 984/976, de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotlán, Méx.—ORIENTE, 20.00 Mts. con Mercedes Beltrán Consuelo; PONIENTE, 20.00 Mts. con Carmen Consuelo Hernández; NORTE, 12.00 Mts. con Mercedes Beltrán Consuelo y el SUR, 12.00 Mts. con calle de Juárez, antes camino a Tecaxic, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley—Toluca, Méx., a 2 de diciembre de 1976.—Doy fe.—E. C. Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

3354.—9, 14 y 16 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSEFINA ROMERO DE CIENFUEGOS, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 27, de la manzana 104, de la Col. GENERAL JOSE VICENTE VILLADA, en Cd. Netzahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con lote 28; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 26; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 4, AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle Santa Monica. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno Texcoco, Estado de México, a tres de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3355.—9, 18 y 28 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SEÑORA: ZEFERINA ARIAS ARRIAGA.

El señor JOSE ALVARADO HERNANDEZ, promovió en su contra juicio de DIVORCIO NECESARIO Y PAGO DE GASTOS Y COSTAS, se tramita en este Juzgado bajo el Expediente 298/976. Publíquese tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, se le hace saber que debe presentarse en este Juzgado dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación, operándose de que en su defecto el juicio se seguirá en su rebeldía, lo que surte efectos de notificación en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, dado en la Ciudad de Tenango del Valle, Méx., el día tres de diciembre de 1976. Doy fe.—E. C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3359.—9, 18 y 28 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRS. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA y LIC. CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

RUFINO ZARATE LOPEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 14, de la manzana 188 de la Col. EL SOL, en Cd. Netzahualcoyotl de este Distrito, que mide y linda; AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 13, AL SUR, 20.75 Mts. con Bordo Xochitaca; AL ORIENTE 12.62 Mts. con lote 28; AL PONIENTE, 12.90 Mts. con Av. Ignacio Guerra. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3356.—9, 18 y 28 dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido en este Juzgado por el señor Licenciado RAUL RODRIGUEZ GARCIA en su carácter de Endosatario en Procuración de SEARS ROEBUCK DE MEXICO, S. A., en contra de SONIA RIVERO DE PONCE, el J. Juez Tercero Civil señaló las DOCE HORAS DEL DIECISEIS DE DICIEMBRE PROXIMO, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la Plena Armonía de remate de un automóvil marca VOLKSWAGEN Modelo 1964 color blanco EN PESEMO ESTADO DE USO Y DESVIADO, con número de motor 0146175, número de serie 115385620 número de Registro Federal de Automóviles 818998, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatro mil pesos siendo, el crédito del auto de cinco mil pesos, con el que responde dicho automóvil, lo que se hace saber al público en general para el objeto de convocar a postores por medio de esta que se publicará por tres veces dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de la Ciudad de Toluca, Tlalnepantla, México, Diciembre, seis de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Autores, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

3360.—9, 11 y 14 dic.

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Gobernador Constitucional del Estado,**

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**Secretario General de Gobierno,**

**C. P. JUAN MONROY PEREZ.**

**Oficial Mayor de Gobierno,**

**Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**CIA. EQUIPOS MEXICANOS, S.A.**

**CONVOCATORIA.**

Se convoca a los Accionistas de Cia. Equipos Mexicanos, S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 28 de diciembre del año en curso a las 8:30 (ocho treinta) horas en el edificio social ubicado en Bulevar Manuel Avila Camacho 329, en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, la cual se desarrollará de conformidad con la siguiente orden del día.

- I.—INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- II.—LECTURA, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD AL 30 DE JUNIO DE 1976.
- III.—INFORME DEL COMISARIO.
- IV.—APLICACION DE RESULTADOS Y APROBACION EN SU CASO.
- V.—ASUNTOS VARIOS DE COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA.
- VI.—LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

**CONVOCATORIA.**

Se convoca a los Accionistas de Cia. Equipos Mexicanos, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 28 de diciembre del año en curso a las 10:30 (Diez treinta) horas en el edificio social ubicado en Bulevar Manuel Avila Camacho 329 en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Edo. de México, la cual se desarrollará de conformidad con la siguiente orden del día.

- I.—AUMENTO DE CAPITAL.
- II.—CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO.
- III.—PRORROGA DE DURACION DE LA SOCIEDAD.
- IV.—DE APROBARSE LAS ANTERIORES PROPOSICIONES, MODIFICACION DE LAS CLAUSULAS CORRESPONDIENTES DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.
- V.—REVISION DE ESTATUTOS Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
- VI.—ASUNTOS VARIOS DE LA COMPETENCIA DE LA ASAMBLEA.
- VII.—LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

3357—3358.—9 dic.

**DISTRIBUIDORA NACIONAL FERRETERA S.A.**

**AVISO**

**REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL.**

Para los efectos previstos en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber que con fecha 29 de octubre de 1976, los accionistas acordaron reducir el capital de la sociedad de la cantidad de: \$3'000,000.00 TRES MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, a la de \$1'000,000.00 UN MILLON DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, reembolsándose en efectivo a los señores accionistas el importe respectivo de las acciones, que se acordaron cancelar.

Atentamente.

Tlalneponitla, Estado de México, 29 Noviembre 1976.

**LIC. JOSE MA. ORTEGA PADILLA.—Rúbrica.**

Delegado de la Asamblea de Accionistas.

NOTA: Deberá publicarse en la Gaceta Oficial del Estado de México, 3 veces de 10 en 10 días.

3348.—9, 21 dic. y 1o. enero.

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Durante el mes de noviembre de 1976 se publicaron los números y secciones que enseguida se especifican.

Números	Fechas	Secciones
54	Martes 2	1º, 2º, 3º.
55	Jueves 4	1º, 2º.
56	Sábado 6	1º, 2º.
57	Martes 9	1º, 2º, 3º.
58	Jueves 11	1º, 2º.
59	Sábado 13	1º, 2º.
60	Martes 16	1º, 2º, 3º.
61	Jueves 18	1a, 2a.
62	Sábado 20	1º, 2º.
63	Martes 23	1º, 2º.
64	Jueves 25	1º, 2º.
65	Sábado 27	1º, 2º, 3º.
66	Martes 30	1º, 2º.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.**

**FE DE ERRATA,** de la Solicitud de Ampliación de ejido formulada por vecinos del poblado del ejido "San Pedro", del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., publicada en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", número 69, sección segunda, del martes 7 de diciembre de 1976.

En la página dos, primera columna, primera línea del segundo párrafo, dice:

Los suscritos Campesinos que al último firmamos  
Debe decir:

Los suscritos Campesinos que al último firmamos

Toluca, Méx., a 8 de diciembre de 1976.

**ATENTAMENTE  
LA DIRECCION.**